



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, julio siete de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Andrea Álvarez Arcila
Ejecutado	Ramiro Evelio Álvarez Bedoya
Radicado	05001-31-10-011- 2019-0528 -00
Instancia	Única
Decisión	Traslada Escrito

De la manifestación de la liquidación del crédito instaurada por el apoderado de la parte ejecutada, se corre traslado a la parte ejecutante con el fin de que se manifieste al respecto, por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE



MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85afd0508b863ddc00201a58727e41056a468379f2e7a677aba7e0cf86385f7b**

Documento generado en 07/07/2023 12:16:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>